

Rut : 69.072.500-2

Dirección
Demandante :

Teléfono : 56-02-28218437

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN

Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-ADQUISICIONES

Fecha Envio OC. : 24-10-2025 15:48:41

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2721-484-AG25

SEÑOR (ES) : COMERCIAL NAHUEÑ SPA

RUT : 77.730.432-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 2721-561-COT25 Adquisición de Ventiladores para Estratificación Social y Subsidios

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Alberto Krumm 024 Buin Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO : Alberto Krumm 024 Buin Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código | Producto | Cantidad / Unidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|----------|--------------|-------------------|----------------------------|----------------------------|-----------------|-----------|-----------|-------------|
| 40101604 | Ventiladores | 2 Unidad | VENTILADOR DE PEDESTAL | | 27.671,00 | 0,00 | 0,00 | 55.342 |
| | | | | | | Neto | \$ 55.342 | |
| | | | | | | Dcto. | \$ 0 | |
| | | | | | | Cargos | \$ 0 | |
| | | | | | | Subtotal | \$ 55.342 | |
| | | | | | | 19% IVA | \$ 10.515 | |
| | | | | | | Total | \$ 65.857 | |

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: Propios

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Orden de Compra código: 2721-484-AG25 dirigida a COMERCIAL NAHUEÑ SPA
PEDIDO DE COMPRA N°49047 DIDEKO-ESTRATIFICACIÓN SOCIAL Y SUBSIDIOS
ITS CARLOS AMPUERO
RES.456

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>